

# PROPUESTA

CURSO 2021/2022



## INTRODUCCIÓN

Comencemos con algunas reflexiones: teniendo en cuenta la experiencia de un curso completo prácticamente terminado; “¿Se ha dado un número significativamente más alto de casos de niños y niñas positivos en COVID-19 en Educación Infantil que en Educación Primaria, teniendo en cuenta que las niñas y niños en Educación Infantil, dentro de su grupo estable, tienen la oportunidad de estar en todo momento sin mascarilla en sus centros educativos, y a su vez tienen la oportunidad de mantener un contacto totalmente natural con sus iguales?”

El domingo 30 de mayo alrededor de 400 personas realizaron un mosaico humano en la playa de la Concha. El objetivo de esta acción era pedir la no obligatoriedad del uso de mascarilla en menores de 6-12 años y la eliminación del protocolo escolar actual.

Es un hecho que esta manera de proceder en Educación Infantil no ha tenido que modificarse ni por parte del Gobierno Estatal ni por nuestros Gobiernos Autonómicos por causa de haberse disparado el índice de contagiosidad en Educación Infantil en comparación con la Educación Primaria. De ello se deduce la siguiente pregunta; “¿Cómo es posible y cómo se justifica ese cambio radical en el trato hacia una niña o niño que haya cumplido los 6 años en comparación con un niño o niña de 3-4-5 años, cuando sabemos que los niños y niñas de Educación Primaria comparten gran número de necesidades básicas de desarrollo con las niñas y niños de Educación Infantil para la consecución de una óptima salud integral?”

Cuando un niño o niña cumple 6 años, pasamos a tratarle como a un adulto desde el punto de vista de medidas anti-Covid. “¿Tiene esto verdaderamente sentido o es totalmente desproporcionado?”

Sabemos que a nivel europeo existe un amplio consenso referente a que las niñas y niños, especialmente menores de 12 años, no contribuyen significativamente a la transmisión de la enfermedad COVID-19. Por tanto; “¿Cómo es posible que esté ocurriendo esto en nuestro país y que desde el Gobierno Estatal o desde cualquiera de los Gobiernos Autonómicos no se lleve a cabo una evaluación seria de la situación de la infancia tanto en el entorno escolar como en su vida diaria fuera de los centros escolares para suprimir las medidas anti-Covid que se siguen aplicando sobre ellos/as?”

Por otro lado, ampliando la perspectiva; Desde **HaurrakEreBai**, tras haber hecho una revisión de medidas en 15 países europeos de referencia, las observaciones realizadas nos llevan a concluir claramente que la tendencia en la gran mayoría de los países consultados es respetar el NO uso de mascarillas obligatorias en la vía pública, para la población infantil (ni para la población adulta). Además, observamos que en el entorno escolar el uso continuado de

mascarillas se contempla mayoritariamente a partir de los 12 años y no a partir de los 6 años, en concordancia con las

**“En el entorno escolar el uso continuado de mascarillas se contempla mayoritariamente a partir de los 12 años y no a partir de los 6 años, en concordancia con las recomendaciones de la OMS”**

recomendaciones de la OMS a este respecto y también en concordancia con la gran mayoría de autoridades pediátricas de muchos países europeos de referencia en educación y salud. Debemos ser conscientes (consideramos que nuestras autoridades no nos han informado a este respecto) de que no tenemos ninguna evidencia científica ni positiva ni negativa del efecto de la mascarilla como medida para disminuir la transmisión del virus en menores. Podemos revisar todos los metaanálisis de la Cochrane sobre mascarillas, constatando que en todos admiten

que no hay evidencia de que sirvan para nada en menores de edad, puesto que ni siquiera existen estudios en menores de 18 años. Además, la OMS considera que tampoco hay estudios que prueben la falta de efectos secundarios en menores. Es decir, hay una falta de estudios tanto de efectividad como de seguridad en menores de 18 años.

**CURSO 2021-22**

Tras todo lo expuesto en la introducción a esta propuesta, y centrándonos nuevamente en el entorno escolar, desde **HaurrakEreBai** seguimos considerando de vital importancia la necesidad de acompañar emocionalmente a la infancia y adolescencia (0 a 18 años) partiendo de la certeza de que es en estas etapas donde se establecen las bases de una óptima salud integral en la edad adulta. Sentimos como algo primordial acoger y cuidar con calidad y calidez dentro del centro educativo, acompañando al alumnado con cercanía, afecto, mirada y escucha, teniendo en cuenta que nos desarrollamos como personas en relación con los demás.

Por desgracia, poco o nada se ha dicho en nuestro país sobre los perjuicios de las medidas anti-Covid en nuestra infancia y adolescencia, sin embargo, el pasado día 14 de abril de este 2021, el propio presidente de nuestro país vecino, Emmanuel Macron, tras reconocer el deterioro y/o agravamiento de la salud mental de niños, niñas y adolescentes en Francia, anunció el establecimiento de un paquete de 10 sesiones de terapia psicológica para niñas/os y adolescentes pagadas por el estado francés. “Emmanuel Macron visitó el servicio de psiquiatría infantil del Hospital Universitario de Reims para encontrarse con médicos y pacientes jóvenes y constatar el fuerte impacto psicológico de la crisis en la infancia y adolescencia. La propia jefa del servicio de psiquiatría advirtió de que las consultas se habían duplicado desde septiembre del 2020. Además, el uso de emergencias psiquiátricas aumentó un 40% en 2020 y el 40% de las familias declararon haber observado diversos signos de angustia en sus hijas e hijos desde el comienzo de la pandemia (Le Monde 21-04-2021)”. Visto que el trato que se ha dado a la infancia y adolescencia en el estado francés ha sido menos severo desde el comienzo de la pandemia (han podido salir a pasear una hora al día desde el primer día de confinamiento, no han tenido obligatoriedad de mascarilla en la calle en ningún momento hasta nuestros días, etc.), “¿Qué podemos deducir sobre la situación psicológica de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país?”

---

**“Macron anunció el establecimiento de un paquete de 10 sesiones de terapia psicológica para niñas/os y adolescentes pagadas por el estado francés”**

Dicho esto, desde **HaurrakEreBai**, con mayor convicción y capacidad de argumentación que en septiembre del 2020, seguimos sin poder admitir:

- **Distancia social** de 1,5m en los centros educativos.
- **Mascarillas** o máscaras obligatorias.
- **Excluir a las familias** de la vida del centro. Ahora más que nunca, toda la comunidad educativa; familia, escuela y sociedad debemos trabajar en común con el objetivo de cuidar, cuidarnos, y buscar un bienestar social más allá del aislamiento y la crisis.

**POSIBLES ACCIONES QUE AYUDAN A EVITAR MEDIDAS RESTRICTIVAS****A) INSTITUCIONES/CENTROS EDUCATIVOS****1. Bajar el ratio del alumnado preferentemente a la mitad.**

En este sentido, nos parece totalmente inaceptable el planteamiento que desde los principales medios de comunicación nos ha hecho llegar tanto el Gobierno vasco como el Gobierno estatal en estos últimos días. Cara al curso 2021-22 no se contemplan bajadas de ratio, sin embargo, como compensación se propone mantener una medida tan agresiva como es la mascarilla, sobre todo en niñas y niños entre los 6 y los 12 años de edad. Desde **HaurrakEreBai** únicamente vemos interés en ahorrar costes y una voluntad nula en invertir en una enseñanza pública de calidad. Creemos firmemente que esta decisión es totalmente antipedagógica, además de ir totalmente en contra de la salud integral de nuestros hijos e hijas.

Por nuestra parte, para poder llevar a cabo esta bajada de ratios tan demandada y desafortunadamente ignorada a lo largo de muchos años, es imprescindible aumentar la plantilla docente y/o apostar por una colaboración más estrecha y participativa entre los centros escolares y las familias. En este sentido, las familias con disponibilidad podrían actuar como apoyo (acompañantes) en esta situación en la que nos encontramos (tanto dentro del recinto escolar como en salidas fuera del centro), siempre bajo la responsabilidad de una persona docente. Tratándose de una cuestión fundamental, solicitamos que desde los Gobiernos Vasco y Navarra se considere esta opción y se acepte la ayuda de aquellas familias que se ofrezcan para realizar distintas actividades imprescindibles para garantizar una educación de calidad y respetuosa hacia el alumnado.

**2. En relación a lo tratado en el anterior punto, consideramos esencial la opción de diversificar y/o ampliar espacios alternativos.**

Se trataría de poner a disposición de los centros educativos espacios diversos que faciliten y complementen la bajada de ratio antes indicada y el aumento de docentes como primera necesidad. Podrían ser salas en centros culturales, espacios cuyo uso habitual es en horario de tardes y ahora puedan ser utilizados en horario escolar, espacios abiertos, jardines y/o plazas.

**3. Aportar los medios materiales y personales necesarios para formar al profesorado y poder realizar una acogida emocional a las/os niñas/os y adolescentes en el próximo reinicio escolar.**

Ahora más que nunca, la situación en la que nos encontramos con una pandemia que se ha extendido a lo largo de más de un año, requiere de docentes preparados para acoger y acompañar a un alumnado con necesidades emocionales que atender desde la comprensión, el afecto y la reparación. Nuestra situación y experiencia actuales, no tienen nada que ver con las que eran hace un año, consideramos que esa incertidumbre y ese temor con el que se comenzó el curso 2020-21 en gran medida han desaparecido, por ello creemos que es deber del Gobierno Vasco y del gobierno Navarro dotar a los centros educativos de espacios, tiempos y docentes preparados para dar voz, escucha y confianza al alumnado antes de dar comienzo al próximo curso. Resulta imprescindible ofrecer garantía de conexión grupal de aula, de pertenencia al grupo escolar. Así mismo, reparar las relaciones sociales como base de desarrollo debería ser una prioridad al iniciar el camino de una nueva realidad de aula.

#### **4. Apostar por una opción de coeducación al aire libre en la que el alumnado acuda de manera presencial a clases dentro y fuera del aula.**

Según algunos estudios, las niñas y niños que tienen la oportunidad de convivir con la naturaleza, tienen una mejor autoestima, confianza en sí mismas/os, independencia, autonomía e iniciativa que aquellas/os que desafortunadamente no pueden hacerlo.

El contacto, acceso regular y disponible a la naturaleza, debería incluirse como un derecho básico de niños y adolescentes que el sistema educativo debería de garantizar. Porque está probado que mejora su bienestar, así como la salud física, emocional, psíquica y espiritual de todo ser humano.

Además, en el actual contexto, debemos priorizar el uso del espacio exterior y natural donde sabemos que es más difícil el contagio de virus a la par que estimula el sistema inmune y biológico.

Este modelo que tiene una larga tradición en países del norte de Europa, con una climatología mucho más adversa que la nuestra, se está implantando ya en varios lugares como respuesta a la actual crisis. La clave reside en equipar con ropa adecuada tanto a niños/as como a docentes, así como aportar los medios necesarios para informar a los centros en materia de educación al aire libre.

#### **B) INSTITUCIONES/EMPRESAS**

Creemos necesario también adoptar una serie de medidas urgentes de conciliación familiar que posibiliten a las familias el cuidado real de sus hijos e hijas en caso de existir cualquier enfermedad o cuarentena forzosa. Creemos que este aspecto es clave y que las familias debemos adquirir una responsabilidad compartida con el Gobierno en este asunto. Por ello, decimos NO al abandono institucional/empresarial al que se nos ha sometido hasta el momento y reivindicamos de manera firme las medidas siguientes: días indefinidos de permiso extra por el cuidado de hijos e hijas, reducción de jornada, flexibilidad horaria, flexibilidad en cuanto a turnos y ayudas a la ma/paternidad.

## CONCLUSIONES

En primer lugar, nos gustaría invitar a la reflexión a toda la sociedad. Creemos que el desafío de nuestra sociedad en esta situación es, ante todo, recuperar la capacidad de vivir juntos sin miedo y sin caer en el juicio continuo hacia el otro, utilizando medidas proporcionadas para cada sector de la población y utilizando el sentido común y la experiencia de más de un año desde que comenzó esta situación. Queremos hacer a su vez un llamamiento tanto al Gobierno Estatal como al Gobierno Vasco y al Gobierno de Navarra para que, mediante los datos de los que disponen sobre la incidencia del COVID-19 en la población infantil a lo largo de todo este tiempo, y teniendo en cuenta todo lo expuesto en este documento, evalúen la proporcionalidad de las medidas establecidas para con la infancia en nuestro país (sobre todo en referencia a la edad límite para imponer ciertas medidas en las escuelas), teniendo en cuenta que la verdadera salud de las personas es sin duda una salud integral, compuesta por aspectos fundamentales que no se están cuidando; el plano físico en su totalidad, el plano mental, el plano emocional y el bienestar social. Solicitamos a su vez tanto al Gobierno Estatal como al Gobierno Vasco y al Gobierno de Navarra que modifiquen todas estas medidas y actúen equitativamente con respecto al verdadero cuidado y protección de nuestra infancia basándose, con valentía y franqueza, en un respeto profundo hacia sus necesidades vitales de desarrollo.

A modo de reflexión final nos gustaría remarcar que va en contra del desarrollo y la salud integral de toda persona educar, cuidar y acompañar en el miedo y con miedo. Creemos en una educación basada en el respeto, la cooperación y la solidaridad. Desde **HaurrakEreBai** no concebimos una educación basada en el distanciamiento social y la división bajo ningún contexto ni pretexto. Este tratamiento de la infancia es un claro atentado a sus derechos y necesidades fundamentales, y por extensión, un claro atentado a la sociedad actual de la que niños, niñas y adolescentes forman parte importantísima. Pasado este largo periodo desde el comienzo de la pandemia, resulta urgente que busquemos la forma de acompañar a la infancia desde el buen trato, el respeto y la consideración de sus necesidades vitales para caminar hacia una futura sociedad verdaderamente sana y respetuosa.